

	GESTIÓN JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN PÚBLICA	Código: A-GJC-CPB-R-23
	CONTRATACIÓN PÚBLICA	Fecha: 01/10/2019
	CERTIFICADO IDONEIDAD	Versión: 01
		Página 1 de 1

EL SUSCRITO SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIERÍA
QUÍMICA DE COLOMBIA – CPIQ

DEJA CONSTANCIA

Que, revisada y estudiada la propuesta de MÓNICA ORTEGA RIVERA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.018.489.148 de Bogotá D.C., cuenta con los requisitos requeridos, por lo tanto, se considera idónea para desarrollar las actividades que se le asignen en el CPIQ, especialmente en la Prestación de servicios profesionales como Asesor Jurídico del CPIQ, brindado soporte jurídico integral en todos los asuntos puestos a su consideración, bajo los lineamientos aplicables a la entidad.

Por otra parte, se verificó lo siguiente:

1. Antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación.
2. Antecedentes de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República.
3. Antecedentes judiciales y medidas correctivas de la Policía Nacional.
4. Afiliación y pagos al día al Sistema de Seguridad Social Integral.
5. RUT.
6. Declaración de no encontrarse incurso en inhabilidades e incompatibilidades.
7. Hoja de vida.

La presente certificación se expide en virtud del artículo 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 del 2015 y se firma en Bogotá D.C., a los siete (07) días del mes de enero de los dos mil veinticinco (2025).



DAVID MARTÍNEZ CONSUEGRA
Secretario Ejecutivo – Representante Legal
Consejo Profesional de Ingeniería Química de Colombia